MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 08 de febrero de 2022-

NOTA UOC Nº 74/2022

Ref.: CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2022 "ADQUISICION DE MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA BACHEOS DE LA AVENIDA 3 DE FEBRERO" CON ID Nº 406.309.

Señor

ABOG. PABLO FERNADO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la observación realizada en fecha 03 de febrero de 2022, a los efectos de realizar el descargo correspondiente:

1.)Los datos consignados en el CDP y PAC, específicamente en las líneas presupuestarias difieren entre sí, el formato del CDP remitido no se ajusta a la normativa vigente, se solicita la remisión del CDP (formulario B-02-04), debidamente ajustada al Art 181 tercer párrafo de la Ley N° 6873/2022, en concordancia con el Art. 341 del Decreto N° 6581/2022.//

SE REMITE CDP AJUSTADO A LAS LINEAS CORRESPONDIENTES.-

2.)En el SICP, específicamente en el módulo de etapas y plazos, la fecha fijada para tope de consulta, no se ajusta a lo establecido en el art. 24 2da parte, de la Resolución DNCP N.º 5695/2019, considerando la modalidad presentada.//

SE AJUSTA LOS PLAZOS EN EL SICP.

Lic. Christian Arévalo Lovera

Responsable de la UOC